

### Tax

Enero 2015

No. 04-2015

**Resolución de la Corte de Constitucionalidad relacionada con los Expedientes Acumulados No.1-2015, No.6-2015 y No.7-2015**

### Resolución de la Corte de Constitucionalidad relacionada con los Expedientes Acumulados No.1-2015, No.6-2015 y No.7-2015

Con fecha 20 de Enero fue publicada en el Diario de Centroamérica la Resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad relacionada con los Expedientes Acumulados No.1-2015, No.6-2015 y No.7-2015 en la cual se resuelve:

- 1- Revocar parcialmente la suspensión provisional emitida en el Auto de fecha 8 de enero de 2015, específicamente en la sección *“Las asignaciones presupuestarias de los Ministerios de Educación; Salud Pública y Asistencia Social; y Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda no podrán ser objeto de disminución o traslado a otras instituciones (...)”*.
- 2- Continúa la suspensión provisional de la sección *“(...) con excepción cuando la disminución sea para el pago de deuda pública.”*

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Por favor vea en [www.deloitte.com/somos](http://www.deloitte.com/somos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.